



**CONSEJO DE
LA UNIÓN EUROPEA**

**Bruselas, 7 de junio de 2013 (09.07)
(OR. en)**

10716/13

**Expediente interinstitucional:
2008/0243 (COD)**

**VOTE 30
INF 99
PUBLIC 35
CODEC 1388**

NOTA

Subject: – Resultado de la votación
 – Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen
 los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro
 responsable del examen de una solicitud de protección internacional
 presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer
 país o un apátrida
 – (Primera lectura)
 a) Adopción de la posición del Consejo en primera lectura
 b) Adopción de la exposición de motivos del Consejo
sesión n.º 3244 del CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA
(Justicia y Asuntos de Interior)
Luxemburgo, 6-7 de junio de 2013

El resultado de la votación sobre el acto legislativo mencionado se adjunta a la presente nota.

Documentos de referencia:

15605/2/12 REV 2
+ REV 2 ADD 1

10184/13
+ ADD 1 REV 1
+ ADD 2

aprobado por el Coreper, 2.ª parte, el 4. 6.2013

De haber declaraciones o explicaciones de voto, pueden consultarse en el sitio web del Consejo, bajo el rótulo "Documentos", "Transparencia legislativa", "Relaciones mensuales de actos del Consejo": <http://www.consilium.europa.eu>.

